



LÍDER DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL PERÚ



**MIGRACIONES CONMEMORA OCTAVO ANIVERSARIO
COMO INSTITUCIÓN MODELO EN EL PAÍS Y LA REGIÓN**

Págs. 4-5

Primer Coloquio Internacional Digital

Participaron autoridades migratorias y expertos de Perú, Colombia y Chile

Págs. 6-7

Migraciones en todos los rincones del país

Se remodelaron las oficinas de Tacna y Tumbes, gracias a Proyectos de Inversión Pública

Pág. 9

Nacionalización remota para nuevos peruanos

Más de 200 ciudadanos nacidos en el exterior juraron lealtad a los colores patrios



A LA VANGUARDIA DE LA TECNOLOGÍA

MIGRACIONES conmemoró su octavo aniversario de creación consolidada como institución líder en transformación digital y modelo de gestión pública en la región

La Superintendencia Nacional de Migraciones realizó, el pasado 07 de diciembre, un acto de reconocimiento a su personal con ocasión de su VIII Aniversario de creación. Acorde a la coyuntura de pandemia, la ceremonia se realizó de manera virtual y estuvo presidida por la Superintendente Nacional, Dra. Roxana Del Águila Tuesta.

Durante su intervención, la Dra. Del Águila destacó el compromiso de los colaboradores de la institución, pero, sobre todo, el alto desempeño técnico y profesional desarrollado durante estos ocho años.

Ello ha permitido -dijo- colocar a MIGRACIONES como protagonista en la región por su modelo de gestión pública. Recordó que hace ocho años la Dirección General de Migraciones y Naturalización cambió a Superintendencia Nacional de Migraciones, como parte de un proceso de

reorganización y mejora.

“En setiembre del 2016 iniciamos la presente gestión y realizamos cambios urgentes. Nos declaramos en reestructuración para solucionar los problemas que tenía la institución y darle un servicio de calidad a los usuarios”, apuntó.

Añadió que, una vez detectados los problemas, se prosiguió a las fases de desarrollo, transformación y modernización, lo que ha puesto a MIGRACIONES al nivel de las mejores instituciones públicas y privadas del país.

Asimismo, destacó el gran trabajo desplegado por la entidad para atender la regularización de la migración venezolana que demandó la atención durante las 24 horas y permitió recabar información sociodemográfica muy valiosa para la seguridad y orden interno, así como para el diseño de políticas migratorias.

“Este proceso no hubiera sido posible sin la preparación de la institución desde el 2016. Enfrentamos un enorme reto desde el 2017 con el PTP. No podemos ser insensibles a la vulnerabilidad y el dolor de aquellos que vienen huyendo de una crisis”, acotó.

La Superintendente resaltó el proceso de digitalización emprendido durante su gestión, lo cual ha permitido la eliminación de toneladas de papel, y liberar espacios y locales optimizando la labor en la entidad.

En el acto participaron el gerente general, Francisco Ríos, así como toda la plana directiva de la institución, los jefes zonales, y el personal de la entidad.

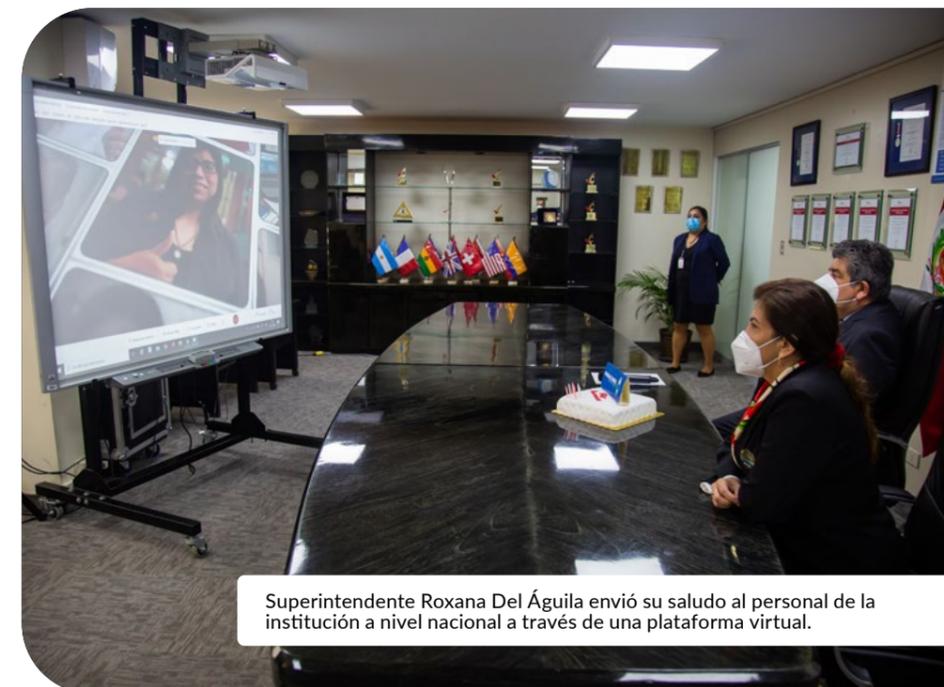
La actividad se inició con la proyección de un video institucional en el que se dio relato a los logros obtenidos por MIGRACIONES, así como los avances en la gestión, en el que destaca el proceso de modernización y transformación digital.

Por su parte, el Gerente General destacó hitos importantes en la modernización de la institución, como el Pasaporte Electrónico, las Puertas Electrónicas, la Tarjeta Andina de Migración – TAM Virtual, el control migratorio sin contacto y la Agencia Digital Migratoria, puesta en funcionamiento en junio pasado para evitar que el público acuda a nuestras oficinas en el contexto de la pandemia del Covid-19.

MIGRACIONES recibió saludos especiales de instituciones nacionales e internacionales, como el Ministerio del Interior, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Sucamec, la Organización Internacional para las Migraciones – OIM, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados – Acnur, la Policía de Investigaciones de Chile – PDI, Lima Airport Partners, Asociación Peruana de Agencias de Viajes y Turismo – Apavit, entre otras entidades.



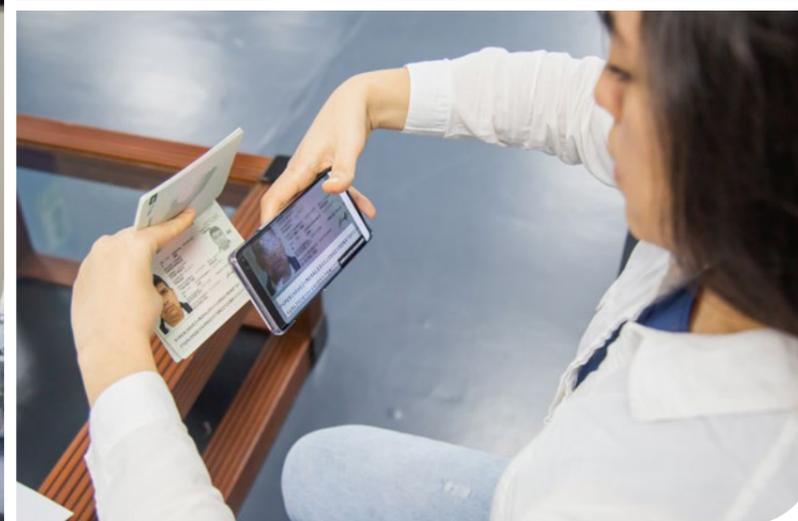
Usuarios cumplen con todos los protocolos de salubridad para ingresar a las sedes migratorias y mitigar el riesgo de contagio del Covid-19.



Superintendente Roxana Del Águila envió su saludo al personal de la institución a nivel nacional a través de una plataforma virtual.



AENOR certificó a MIGRACIONES con los ISOS por Sistemas de la Seguridad de la Información, Gestión de la Calidad y Antisobornos.



Clausen Olivares (Asesor de la Superintendencia Nacional de Migraciones), María Antonieta Massana García (presidenta de la Mesa de Gestión Técnica de Integración del Ministerio de Relaciones Exteriores) y José Koechlin Costa (investigador de temas migratorios de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya).

En tanto, en la segunda mesa se compartieron las experiencias de Juan Francisco Espinoza (director General de Migración Colombia) y Álvaro Bellolio (jefe del Departamento de Extranjería y Migración de Chile) sobre la Gestión Migratoria frente al Covid - 19. Acciones y desafíos.

Luego le tocó el turno a los representantes de las instituciones internacionales como Andrew Selee (Presidente del Migration Policy Institute- MPI), Jorge Baca Vaughan (Jefe de Misión OIM - Perú) y Federico Agusti (Representante de ACNUR -Perú).

MIGRACIONES PERÚ

Durante su presentación en el evento, la Superintendente Nacional de Migraciones - MIGRACIONES, Dra. Roxana Del Águila Tuesta, destacó que, gracias a los avances de la institución respecto a digitalización de los procesos, la atención a los usuarios se realizó de manera ininterrumpida durante todo este tiempo de pandemia.

Indicó que se dotó de los medios de protección y bioseguridad a los servidores de la entidad para prevenir posibles contagios.

“MIGRACIONES se ha consolidado como una fábrica de software, desarrollando declaraciones juradas virtuales, Carnets de Extranjería virtuales, pre control migratorio, control contactless, entre otros”, indicó.

PRIMER COLOQUIO INTERNACIONAL DIGITAL

Autoridades migratorias y especialistas de Perú, Colombia y Chile participaron vía remota en importante reunión. Compartieron experiencias para continuar fomentando una migración ordenada, sostenida, regulada y segura.

La pandemia del Covid-19 ha afectado la atención y servicios de todas las instituciones del mundo que se han visto en la necesidad de establecer nuevos procesos aprovechando el uso de las herramientas tecnológicas.

En esta parte de la región, las entidades encargadas de la migración no fueron la excepción por lo que tuvieron que adoptar una serie de medidas innovadoras para mitigar el riesgo de contagio del coronavirus.

Durante las actividades por el VIII Aniversario de la Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES, se realizó el I Coloquio Internacional Digital “Gestión Migratoria frente al Covid - 19: Retos asumidos y mejoras a futuro”.

En el evento se compartieron experiencias y desafíos de los gobiernos en esta coyuntura a fin de continuar

fomentando una migración ordenada, sostenible, regulada, segura y acorde a la nueva normalidad.

La actividad se realizó mediante la plataforma Webex dirigida a instituciones gubernamentales, universidades, sector privado, ONG’s, organismos nacionales e internacionales, entre otros.

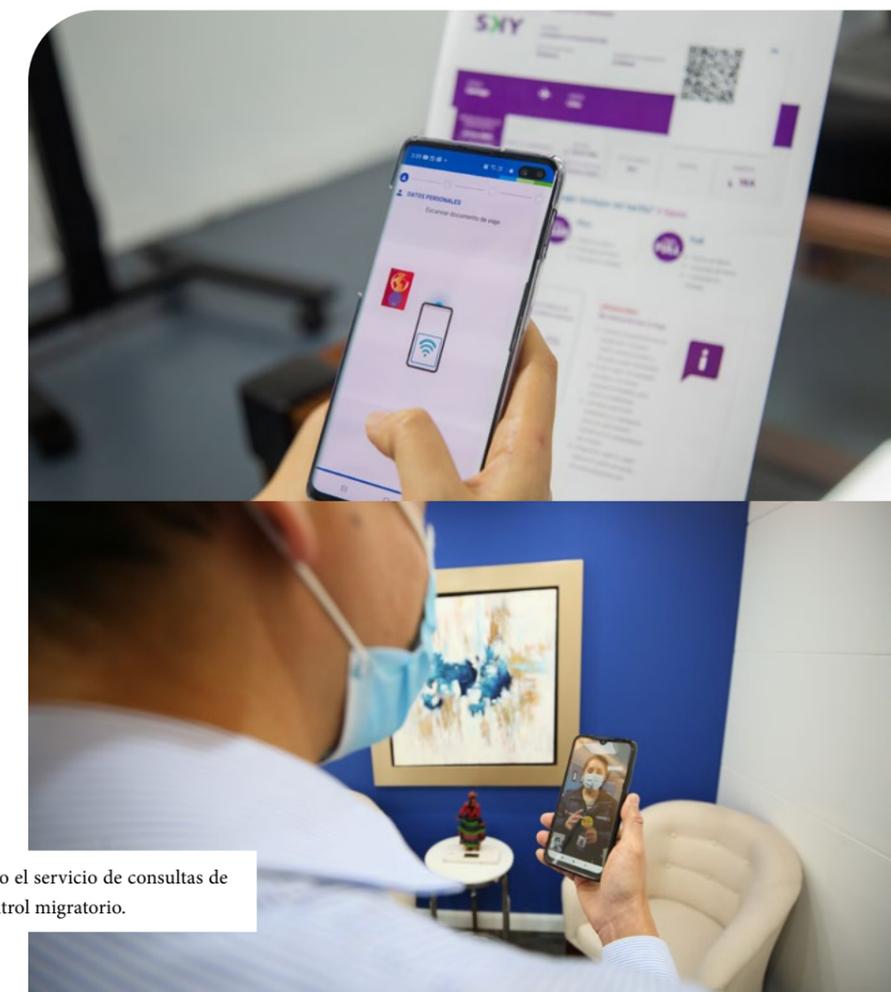
AUTORIDADES INVITADAS

El moderador fue el ex premier Juan Jiménez Mayor. Participaron ponentes internacionales de Colombia, Chile y Perú quienes expusieron las experiencias y acciones asumidas por sus países frente al Covid-19 y la situación de los migrantes.

En la primera mesa, sobre Desafíos económicos, sociales y políticos de la migración en el país, participaron Manuel

OBJETIVOS DEL COLOQUIO

- Analizar los desafíos económicos y sociales de la migración en un contexto de emergencia sanitaria.
- Exponer las experiencias de los operadores migratorios de la región en la gestión migratoria frente al COVID - 19, tomando en cuenta las experiencias de Colombia, Chile y Perú.
- Presentar la visión global de la gestión migratoria frente al COVID - 19 desde diversos organismos internacionales.



MIGRACIONES implementó mecanismos digitales como el servicio de consultas de trámites a través de videollamadas y el preregistro de control migratorio.



CADA VEZ MÁS CERCA DEL CIUDADANO CON SERVICIOS DE CALIDAD

Oficinas de Tacna y Tumbes presentan renovados ambientes para atender a nacionales y extranjeros

Los más de mil 200 kilómetros que existe entre Lima y las regiones de Tacna y Tumbes no son impedimento para realizar grandes proyectos de inversión pública a fin de mejorar los servicios a los ciudadanos nacionales y extranjeros y brindarles una atención de calidad.

La actual gestión de la Superintendencia Nacional de Migraciones-MIGRACIONES puso en marcha recientemente las nuevas oficinas de las Jefaturas Zonales de Tacna y Tumbes, las cuales quedaron interconectadas con los Puestos de Control Fronterizos (PCF) de sus jurisdicciones y con la sede central de la institución en Lima.

Estas modernas edificaciones fueron remodeladas en su totalidad a través de un Proyecto de Inversión Pública (PIP), cumpliendo con las características técnicas establecidas para mejorar el servicio a los ciudadanos.

JZ Tumbes

El nuevo local de la Jefatura Zonal de Tumbes se encuentra ubicado en la Av. Panamericana Norte KM. 1275.5 (Frente al Estado de Tumbes), en el AA.HH. Las Malvinas, y cuenta con una amplia y cómoda sala de atención con módulos de inmigración, enrolamiento, pasaporte y orientación para los usuarios y con sala de espera para brindar una mayor comodidad al usuario.

Recordemos que dicha Jefatura tiene a su cargo el control migratorio en el Centro de Atención Binacional en Fronteras (Cebaf) Perú – Ecuador y en el Aeropuerto Capitán FAP Pedro Canga Rodríguez.

Además, supervisa el Puesto de Verificación en Carpititas que se encuentra a 100 kilómetros del límite de frontera y realiza coordinaciones con la División de Extranjería de la Policía Nacional del Perú (PNP) para controlar el ingreso irregular de extranjeros.

JZ Tacna

Por su parte, la nueva infraestructura de la Jefatura Zonal de Tacna cuenta ahora con un moderno edificio al nivel de lo que exige una nueva visión de gobierno público.

La edificación consta de tres pisos, un sótano y sub sótano (donde se encuentran las máquinas de bombeo), ascensor interno y ascensor externo para ingreso de personas con discapacidad.

Los ambientes de atención al usuario son amplios, cómodos y, sobre todo, seguros, facilitando así el cumplimiento de las nuevas exigencias de bioseguridad por el COVID 19.

MONITOREO CONSTANTE

Los nuevos locales de la Jefatura Zonal de Tacna y Tumbes cuentan con herramientas que permiten el monitoreo y control durante las 24 horas del día al personal que labora en los puestos de control migratorio y puestos de verificación migratoria.

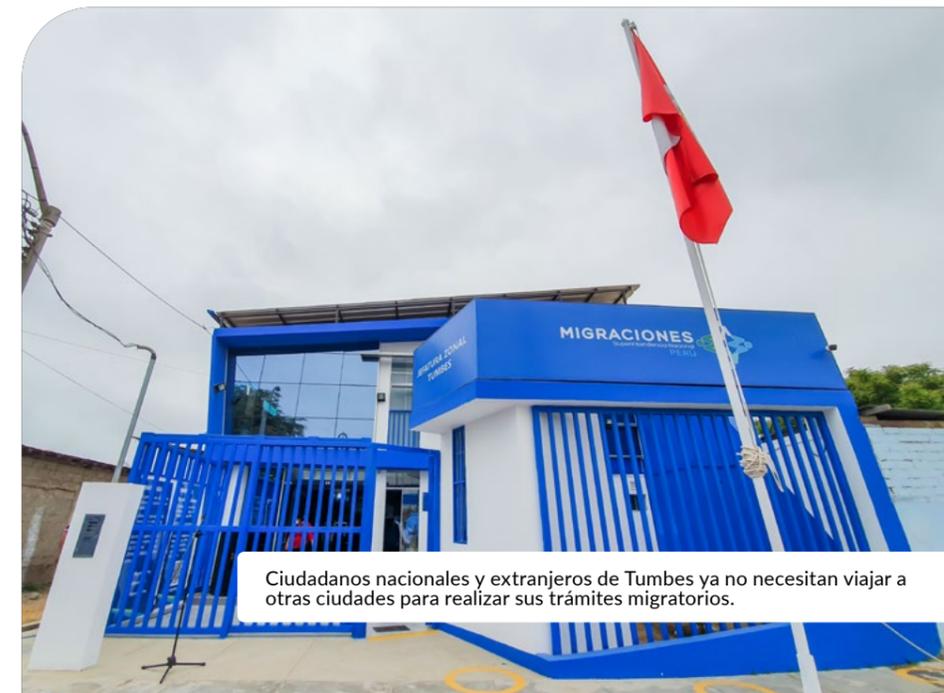


ESPECIAL ATENCIÓN

“Tumbes y Tacna merecen una atención especial. Estamos implementando mecanismos para mejorar la gestión de los procesos y permitir una adecuada atención a los usuarios”, indicó la Superintendente Nacional de Migraciones, Roxana Del Águila Tuesta.



Presidente Francisco Sagasti visitó instalaciones de Jefatura Zonal de Tacna y pudo comprobar su correcto funcionamiento.



Ciudadanos nacionales y extranjeros de Tumbes ya no necesitan viajar a otras ciudades para realizar sus trámites migratorios.

PASAPORTES ELECTRÓNICOS EN LIMA SUR

MIGRACIONES puso en marcha nueva agencia descentralizada en C.C. Open Plaza Atocongo

La Superintendencia Nacional de Migraciones - MIGRACIONES puso en marcha una oficina descentralizada en el Centro de Mejor de Atención al Ciudadano (MAC) Lima Sur, para la expedición del Pasaporte Electrónico de los ciudadanos que residen en dicha zona de la capital.

Antes, los nacionales que viven en San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador, Chorrillos y los distritos balnearios debían dirigirse hasta la sede central de la institución en Breña o a los MAC de Lima Norte, Este, o la Agencia de Miraflores para obtener este documento de viaje.

Ahora tendrán una oficina de MIGRACIONES más cerca a sus domicilios ubicada en el segundo nivel del Open Plaza Atocongo, en la Av. Circunvalación S/N, San Juan de Miraflores, que funcionará de lunes a

sábado de 10:00 a.m. a 05:00 p.m.

El local contará con todas las normas de bioseguridad que exigen las autoridades de salud para mitigar el contagio del Covid-19.

La Superintendencia sugiere a los usuarios que requieran obtener el Pasaporte Electrónico a tramitarlo con anticipación, para lo cual deben pagar el derecho de trámite de S/ 98.50 en el Banco de la Nación o en la página web de Págalo.pe.

Una vez realizado el pago, deben ingresar a la página web de MIGRACIONES (www.migraciones.gob.pe) y elegir la dependencia, fecha y hora, para la generación de la respectiva cita.

El día de su cita, el usuario debe acudir portando su DNI en buen estado para el registro de sus datos personales y biométricos.

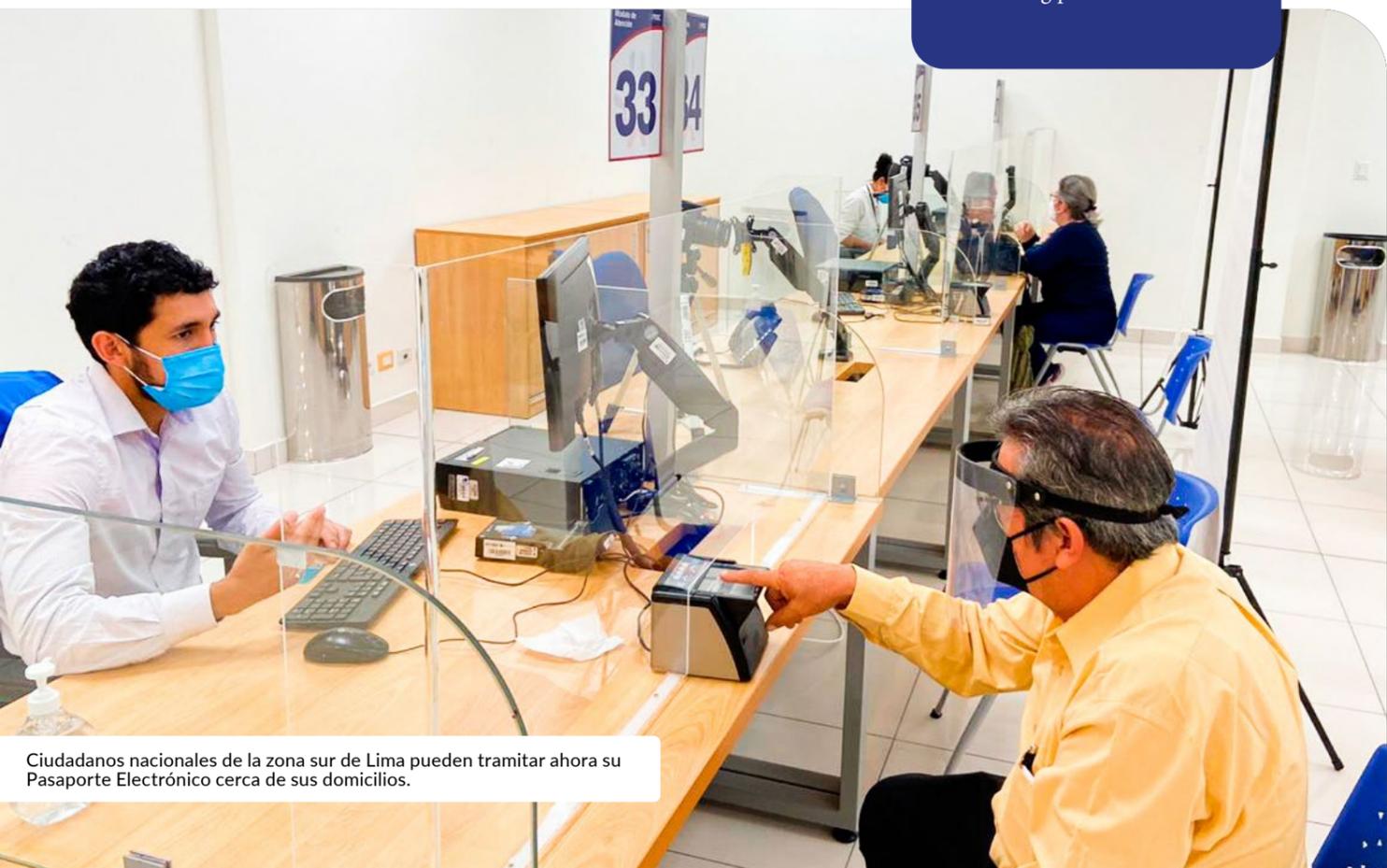
En el caso de los menores de edad,

deben estar acompañados de al menos uno de sus padres con su respectivo documento de identidad.

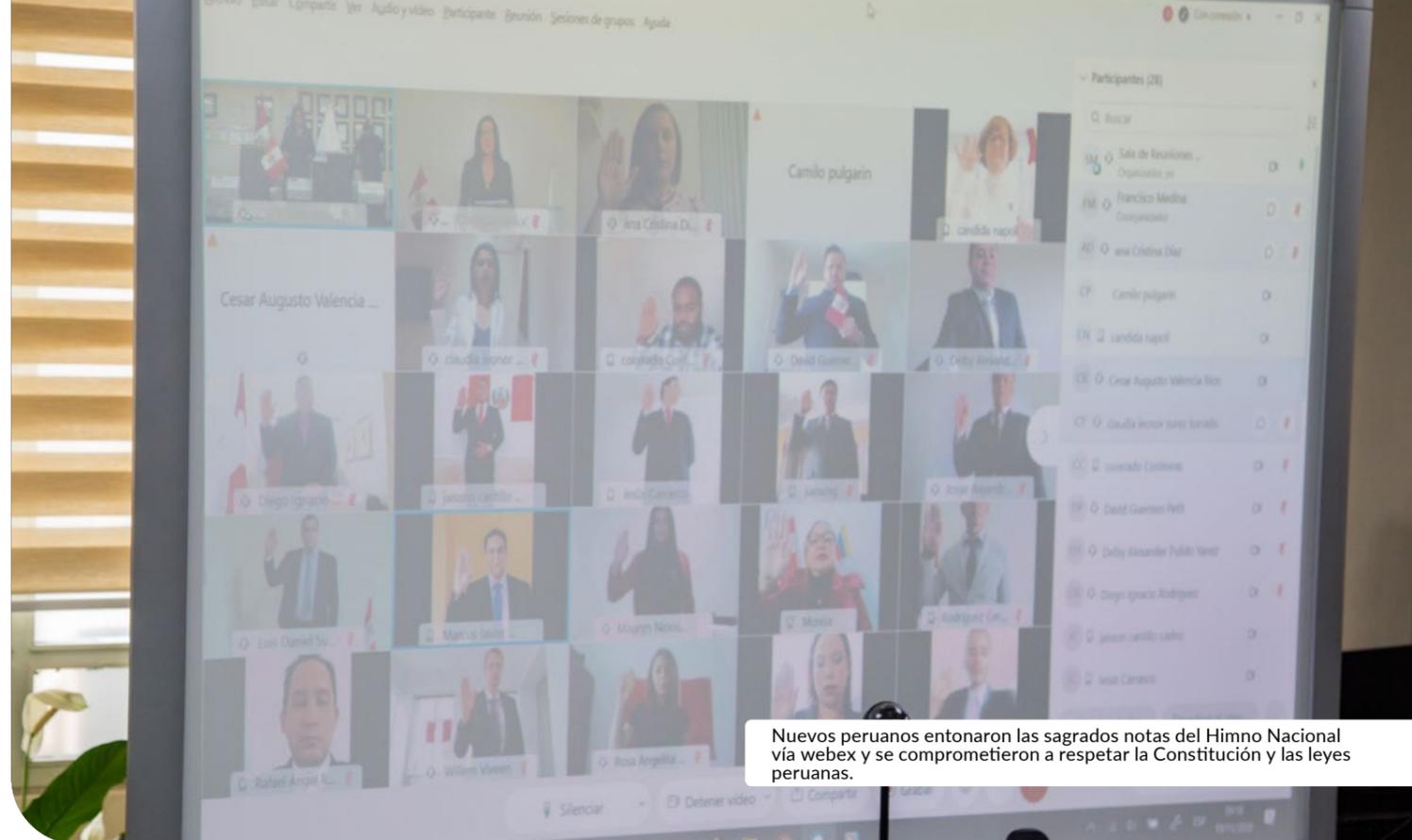
PASAPORTE EN EL AEROPUERTO

MIGRACIONES también tiene a disposición de los ciudadanos nacionales la agencia en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez para casos de emergencia como pérdida, robo o caducidad del Pasaporte Electrónico.

Los usuarios deben dirigirse a dicha oficina portando su DNI vigente y el recibo de pago del documento de viaje (S/ 98.50) y el boarding pass.



Ciudadanos nacionales de la zona sur de Lima pueden tramitar ahora su Pasaporte Electrónico cerca de sus domicilios.



NACIONALIZACIÓN A DISTANCIA

MIGRACIONES realizó ceremonias remotas para nacionalizar a más de 200 ciudadanos extranjeros que ahora son nuestros compatriotas

La pandemia del Covid-19 demandó nuevas formas para realizar las ceremonias con participación numerosa de público a fin de cuidar la salud de las personas.

Por ello, MIGRACIONES ha optado por realizar ceremonias remotas, a través de un sistema seguro implementado por los especialistas de la entidad.

Esto ha permitido conectar a más de 300 personas para realizar la ceremonia de nacionalización.

De esta manera, la Superintendente Nacional de Migraciones, Dra. Roxana Del Águila Tuesta, ha tomado juramento a los nacionalizados, quienes declararon su amor y lealtad al Perú, y se comprometieron a cumplir con la Constitución Política y las leyes ordinarias.

La Dra. Roxana Del Águila destacó el uso de la tecnología para realizar

este tipo de ceremonias y lograr que los ciudadanos extranjeros puedan obtener la nacionalidad peruana que solicitaron sin necesidad de acudir a nuestras oficinas.

Una vez que juramentan a la nacionalidad, los compatriotas entonan, emocionados, las notas de nuestro Himno Nacional.

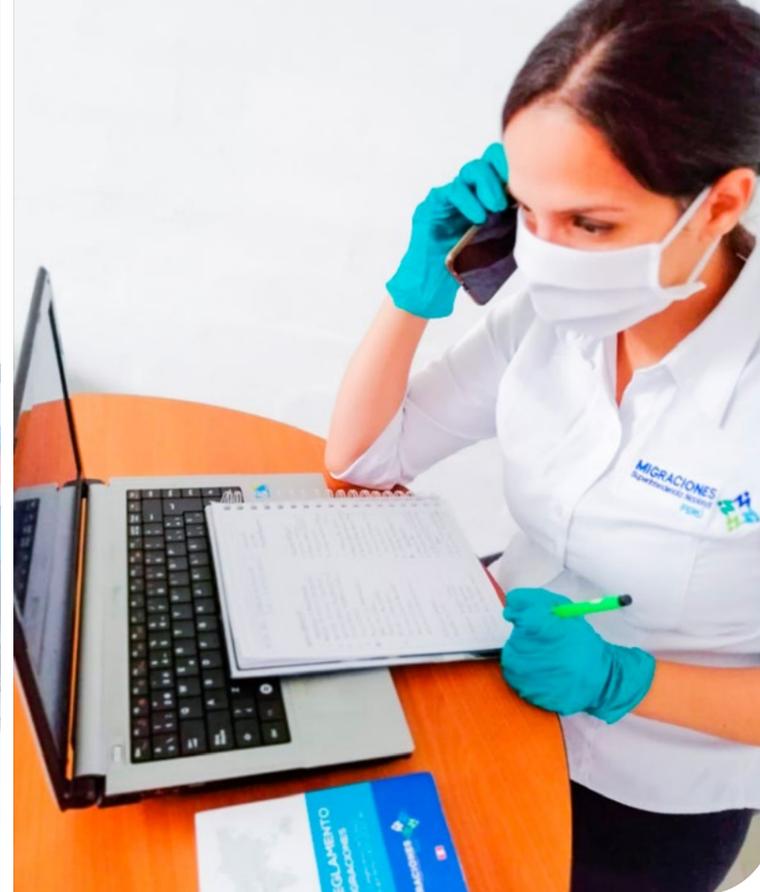
Entre los nacionalizados en estas ceremonias remotas se encuentran personas nacidas en países alejados como China, Rumanía, Marruecos, República Checa, Serbia, Sudáfrica, Vietnam, Bosnia Herzegovina, Palestina, Israel y Bielorrusia.

Estas ceremonias remotas afianzan a MIGRACIONES como institución líder en transformación digital en el sector público.

“Perú me abrió las puertas, me ofreció una familia y me dio oportunidades. Quiero aportar mis ideas como profesional

en marketing para desarrollar mis capacidades y hacer un mejor país”, dijo la señora Laura Alexandra Serafinceanu, de origen rumano.

“Les pido que lleven la bandera peruana con dignidad y valor. Enseñen a sus hijos a amar el Perú. Ser peruano es un privilegio y honor”, dijo la Superintendente Nacional de Migraciones, Roxana Del Águila.



CARNÉ DE EXTRANJERÍA DIGITAL PARA VULNERABLES

Gracias a convenio firmado entre Migraciones y Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit - GIZ

Es en esta línea que recientemente la entidad suscribió un convenio con la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit - GIZ) para hacer realidad uno de los principales proyectos de la entidad, el Carné de Extranjería Digital.

El acuerdo fue suscrito por la Superintendente Nacional de Migraciones, Roxana Del Águila Tuesta, y el encargado de la ejecución del Programa SI Frontera Perú - GIZ, José Antonio Encinas, en la sala de Nacionalidad Peruana de MIGRACIONES.

En virtud del convenio, MIGRACIONES desarrollará e implementará el “Carné de Extranjería digital”, fomentará actividades de información, capacitación y sensibilización con la población, líderes y autoridades locales sobre los derechos de los migrantes, su vulnerabilidad y la importancia de la regularización de los niños, niñas y adolescentes, y mujeres víctimas de violencia.

Asimismo, realizará asesorías y absolución de consultas a través de las llamadas telefónicas y/o medios virtuales a los ciudadanos extranjeros sobre requisitos, procedimientos y otros.

El acuerdo se enfocará en familias cuyos niños, niñas y adolescentes se encuentren en riesgo de desprotección; familias en extrema pobreza y víctimas de violencia basada en género.

Además busca la integración social y económica, medidas de protección y prevención, así como disposiciones para combatir la xenofobia y discriminación fomentando la coexistencia pacífica.

“Tenemos una tarea importante, documentar a los migrantes irregulares que no solo son venezolanos, también de otras nacionales, y lo vamos a hacer por la seguridad interna del país”, agregó la Superintendente Nacional de Migraciones, Roxana Del Águila Tuesta.

“Queremos felicitar al equipo de MIGRACIONES por su vocación de servicio y su calidez humana. Comparada con otras entidades similares en la región, es una institución modelo que avanza con tecnología de punta. Agradecemos su voluntad de regularizar a los migrantes en el país”, embajador de Venezuela en Perú, Carlos Scull.

MEDIO MILLÓN DE ATENCIONES A TRAVÉS DEL CALL CENTER

MIGRACIONES atendió más de 500 mil llamadas de usuarios nacionales y extranjeros durante el Estado de Emergencia

La atención no presencial es una de las principales medidas adoptadas por MIGRACIONES para evitar el contacto entre personas y, de esta manera, mitigar el contagio del Covid-19.

Desde que se decretó el Estado de Emergencia, la Superintendencia Nacional de Migraciones fortaleció su servicio de Call Center para brindar información y orientación a los ciudadanos nacionales y extranjeros.

De esta manera, los usuarios que requieren de información no necesitan dirigirse hasta la sede de la institución, ya que pueden realizar sus consultas a través del hilo telefónico marcando el 200 1000.

El servicio de llamadas se brinda las 24 horas del día, los siete días de la semana, incluyendo fechas festivas, y tiene a más de 60 especialistas de la institución dispuestos a atender las consultas de los ciudadanos.

La Superintendencia tiene a disposición del público el sistema Respuesta Interactiva de Voz - IVR, que ofrece información de procedimientos como el Pasaporte Electrónico, Cambio de Calidad Migratoria Especial Residente, además del servicio de Certificado de Movimiento Migratorio.

Durante marzo, el primer mes del Estado de Emergencia, MIGRACIONES recibió 14 mil 621 llamadas, en abril 9 mil 334, en mayo 19 mil 797, mientras que en junio alcanzó un total de 46 mil 774.

Asimismo, en julio la cifra ascendió a 81 mil 826 llamadas, en agosto 85 mil 992, en setiembre 88 mil 992 y en octubre 84 mil 086. En tanto, las cifras de noviembre y diciembre alcanzaron las 37 mil 687 y 32 mil 59 llamadas, respectivamente.

MIGRACIONES reitera a los usuarios que pueden realizar sus consultas a través del servicio de llamadas y realizar sus trámites migratorios a través de la Agencia Digital Migratoria, sin necesidad de salir de casa, y de esta manera, contribuir a la seguridad sanitaria.

SERVICIO DE VIDEOLLAMADAS

Además, cuenta con el servicio de videollamadas para que absuelvan todo tipo de consultas, los 365 días del año que se encuentra en la Agencia Digital Migratoria.

A través de este sistema, los usuarios también interactúan de manera directa con los servidores de la institución.



Los primeros en recibir el Carné de Extranjería Digital serán los ciudadanos en situación de vulnerabilidad.



Jefaturas Zonales se encuentran operativas



Huancayo



Tacna



Chiclayo



Cusco



Tumbes - CEBAF



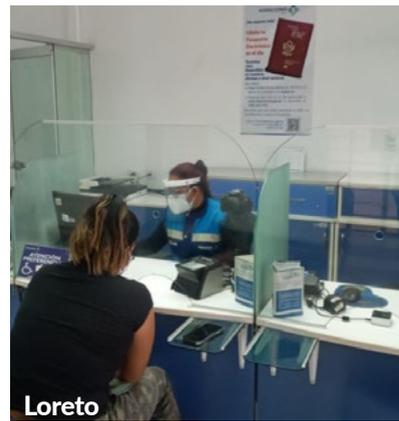
Trujillo



Ilo



Arequipa



Loreto